

Licenciada:
María Dolores Molina Ubach,
Viceministra del Deporte y la Recreación.
Su Despacho.

Estimada Viceministra:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios técnico profesionales No. 874 -2013 Aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 192-2013, correspondiente al mes de Abril del año dos mil trece, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "A" No. 0000022.

ACTIVIDADES REALIZADAS

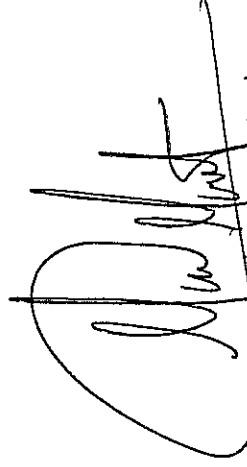
1. Se supervisaron 4 mañanas recreativas
2. Se supervisaron 6 partidos de fútbol masculino
3. Se supervisaron 5 partidos de básquet
4. Se supervisaron 6 partidos de fútbol femenino
5. Se supervisaron 5 partidos de voleibol
6. Se supervisaron 6 encuentros de papi fútbol

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. En el municipio de San José Ojetenan, se realizaron varias mañanas recreativas en la comunidad de Aldea San Fernando, se contó con la participación de 55 Jóvenes.
2. En el municipio de Esquipulas Pato Gordo, se realizaron varios partidos de fútbol masculino en diferentes campos, contando con la participación de 200 jóvenes y 100 adultos.
3. En el municipio de San Pablo, se realizaron varios partidos de Basquetbol en la cancha Polideportiva Santo Domingo I, contando con la participación de 120 señoritas.
4. En el Municipio de San Marco, San Marcos, se realizaron varios partidos de Fútbol Femenino, en Cancha Sintética Santo Domingo, contando con la participación de 300 jovencitas entre ellas jóvenes y adultos.
5. Para la práctica y mejoramiento del deporte participaron 79 jóvenes y 56 señoritas en actividades de voleibol, en el municipio de San Cristóbal Cucho.
6. En el municipio de Concepción Tutuapa, se realizaron varios encuentros de papi fútbol, contando con la participación de 200 jóvenes y 54 adultos.



Laura María Flores Ovando.



Mónica Violeta Motataya Aroche
Jefe de Supervisión
Dirección de Areas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación